

89373

89373



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

para todo el territorio español

A favor de:

D^a. MARIA AMADA CEARRA DE IBARRA.

Residente en:

BILBAO, c/. Elcano 30-32.

De nacionalidad española

Por:

"UN SOMIER SIMPLIFICADO"

----- ::oOo:: -----



29373

- De acuerdo con su enunciado, la presente Memoria corresponde a la descripción de un somier cuya novedad respecto a lo conocido en la materia radica en el hecho de haber sido introducidas en él importantes simplificaciones estructurales.
5. Como inmediata consecuencia, el somier objeto de esta descripción resulta mucho mas ligero y económico; pero sus ventajas más destacadas son fundamentalmente de uso.
10. En efecto: Como podrá inmediatamente comprobarse a lo largo de la descripción que a continuación se dá, cada tira metálica longitudinal trabaja casi independientemente, al ir montada sobre los resortes de sus extremos. Con ello la elasticidad lograda es máxima,
15. con la peculiar ventaja de no quedar desplazada la persona más ligera por el desplazamiento de la más pesada cuando se trate de camas de matrimonio.
- Así mismo se logra una mayor comodidad por la ausencia de aristas en los costados.
20. También la duración queda aumentada como consecuencia de la simplificación estructural, que permite una realización mas esmerada.
- Seguidamente se describirá el aludido somier simplificado, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que se representa, sencilla y esquemáticamente
25. y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle no alteren sus características esenciales.
- En dichos dibujos:
30. La Fig^a. 1^a., es una perspectiva de un somier de



acuerdo con el conjunto de la descripción.

Y, la Fig^a. 2^a., es un alzado frontal del mismo, parcialmente seccionado.

35. Según el ejemplo de ejecución representado, el somier simplificado objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, presenta en sus dos cabeceras sendos angulares -1- y -2-, paralelos, iguales y con las alas enfrentadas coincidentes sobre un plano.

40. Los citados angulares, son mantenidos en la posición indicada mediante los largueros -3- soldados inferiormente, paralelos entre sí, y a cierta distancia de los extremos de -1- y -2-. Estos largueros están igualmente constituidos por angulares.

45. Las alas enfrentadas de -1- y -2- presentan una serie numerosa de agujeros en los que se enganchan otros tantos muelles -4- que sirven para fijar elásticamente a los cabeceros -1- y -2- las tiras metálicas -5- que constituyen el cuerpo elástico del somier.

50. Las tiras -5- van por tanto solamente sujetas por sus extremos; y esta sujeción es totalmente elástica gracias a los muelles -4-.

55. Pero las tiras -5- de ambos bordes laterales presentan en sus bordes que miran hacia el interior de la superficie del somier unos agujeros en los que se enganchan las barras transversales -6- levemente curvadas que sirven de apoyo inferior elástico a las restantes tiras -5- independientes para limitar un descenso eventualmente excesivo. Evidentemente se trata de un apoyo y no de una ligazón, por lo que cada una de las tiras no exteriores siguen conservando su independencia y su acción elástica

60.



89373

separada.

65. Con la disposición descrita se obtienen evidentemente las ventajas cuya enumeración encabeza esta memoria, y otras muchas tan evidentes que resulta innecesario cualquier insistencia.

70. La forma, materiales, dimensiones y proporciones podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique sustancialmente la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

En resumen; la Patente de MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S . -

75. 1.- UN SOMIER SIMPLIFICADO, caracterizado esencialmente por presentar dos cabeceros gemelos paralelos, solidarizados por un par de largueros acoplados a los citados cabeceros por la parte inferior de éstos y a cierta distancia de sus extremos, estando la superficie del somier constituida por tiras metálicas longitudinales sujetas por sus extremos mediante muelles a cada uno de los cabeceros y existiendo unas barras transversales levemente curvas que pasan bajo las aludidas tiras y se enganchan por sus extremos en agujeros existentes a tal efecto en cada una de las dos tiras que constituyen los laterales.

80.

85.

90. 2.- UN SOMIER SIMPLIFICADO", sustancialmente como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

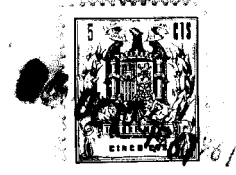
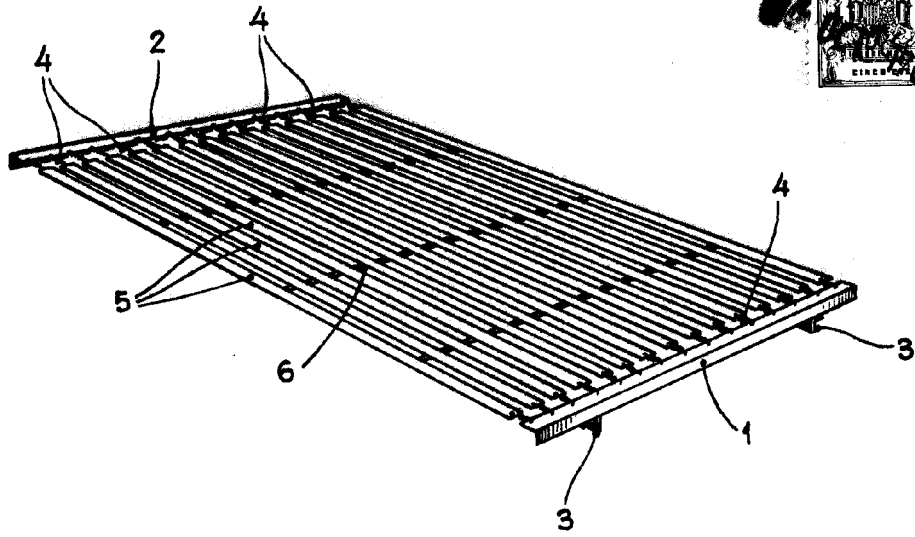
Madrid, 16 de Octubre de 1.961.

MARIA AMAYA CEARRA DE IBARRA.

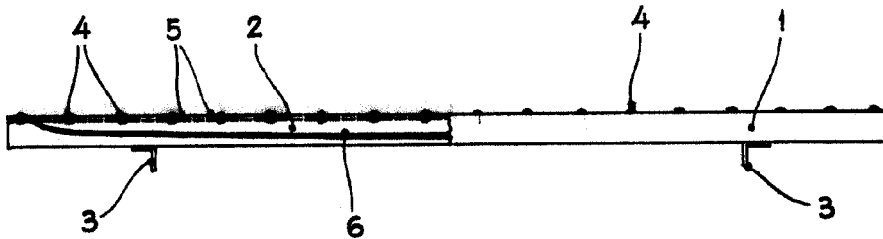
El Agente Oficial.

89373

Fíg.1



Fíg. 2



Madrid 15 de Octubre 1.961

Escala variable.